



N
P
O
B

SECCIÓN SEXTA

Núm. 5443

AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GÁLLEGO

El Pleno del Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria de 30 de julio de 2020, aprobó el proyecto de sustitución de luminarias de alumbrado público, redactado por la ingeniera industrial doña Silvia Rodrigo Blasco, con un presupuesto total de 197.060,09 euros y 41.382,62 euros de IVA, a fin de que pueda ser examinado por todos los interesados y formularse en su caso las sugerencias oportunas se expone al público por término de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPZ, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://sanmateodegallego.sedelectronica.es>.

San Mateo de Gállego, a 4 de agosto de 2020. — El alcalde, José Manuel González Arruga.